



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

N° 1397 /2001

EXPEDIENTE N° 2902/01

sg

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2001.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la adquisición de un fax y treinta (30) aparatos telefónicos con destino al Area de Informática del Tribunal y a distintas dependencias de la C.S.J.N., respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5 del expediente principal y fs. 5 del folio único 10 obran las solicitudes efectuadas por el Area mencionada, por lo cual a fs. 2/4 y fs. 1/3 del folio único 10 procede a adjuntar los presupuestos requeridos a tal fin.

Que dicha dependencia manifiesta que los precios cotizados son equitativos, resultando el de la firma "Maditel S.A." la oferta de menor precio para la adquisición de los elementos solicitados (conf. fs.5 y fs. 5 del folio único 10).

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 7 del expediente principal y fs. 7 del folio único 10 las reservas de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2001.

Que dicho procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Contrataciones a contratar con la firma "MADITEL S.A." la adquisición de un fax y treinta (30) aparatos telefónicos con destino al Area de Informática del Tribunal y a distintas dependencias de la C.S.J.N. -respectivamente-, por la suma total de pesos mil cuarenta y cuatro (\$ 1044.-) de acuerdo a sus presupuestos de fs. 2 y fs. 1 del folio único 10.

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a las reservas de fondos efectuadas a fs. 7 del expediente principal y fs. 7 del folio único 10 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

FE

[Firma]
Cr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION